



JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PROCESO DE BOLSA LOGÍSTICA 2026

El Instituto Departamental de Deportes del Tolima – INDEPORTES TOLIMA, en cumplimiento de su misionalidad y en el marco del Plan de Desarrollo Departamental 2024–2027, tiene la necesidad de adelantar un proceso de contratación orientado a garantizar el apoyo logístico integral requerido para la ejecución de sus programas, proyectos y metas de producto, los cuales constituyen la base de la intervención institucional en materia de deporte, actividad física, y recreación en el departamento.

Desde la Dirección Deportiva y Recreativa, la planeación estratégica se estructura a partir de dos proyectos de inversión: “Fortalecimiento al servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte como herramienta de inclusión e innovación en el departamento del Tolima” y “Formación y preparación de atletas del deporte como proyecto de vida en el departamento del Tolima”. Estos proyectos se materializan a través de nueve metas de producto que orientan de manera integral la gestión institucional, y que son: “Fomentar la actividad física para la construcción de la salud integral de los tolimeses ‘Tolima Territorio Saludable’”, “Promover la participación de la población tolimese a través del juego y la diversión para el aprovechamiento del tiempo libre ‘1, 2, 3 a Jugar’”, “Promover en el ámbito escolar, las actividades deportivas como herramienta educativa y de transformación social en el Tolima”, “Realizar 40 eventos deportivos masivos en el departamento, con el fin de promover la identidad en el territorio ‘Tolima Soy Yo’”, “Promover la participación en los juegos intercolegiados como herramienta para identificación de talento deportivo en el territorio ‘Descubriendo Talentos’”, “Promover la descentralización y la masificación de la especialización deportiva para alimentar la reserva ‘Futuros Campeones’”, “Promover la actualización de conocimientos en actividad física, recreación y deporte ‘El Tolima se forma con deporte’”, “Garantizar el apoyo en la preparación de atletas y para-atletas como embajadores deportivos de la región ‘Orgullo Tolimense’” y “Brindar atención integral a la población tolimese desde las ciencias aplicadas al deporte ‘Por un Deporte Seguro’”.

Desde una perspectiva técnica, la ejecución de estas metas implica no solo la formulación y planificación, sino la garantía de condiciones operativas que permitan su desarrollo efectivo en escenarios reales, con cobertura territorial, calidad metodológica y cumplimiento de estándares deportivos. En este sentido, el componente logístico se configura como un elemento fundamental, en tanto soporta la movilidad de deportistas, usuarios, monitores, entrenadores, oferta integral y equipos técnicos, el suministro de condiciones nutricionales básicas durante la actividad física, y la organización técnica de eventos y competencias.

En el ámbito de la actividad física y la recreación, metas como “Tolima Territorio Saludable” y “1, 2, 3 a Jugar” demandan intervenciones masivas y comunitarias que,



Gobernación del Tolima
Instituto Departamental de Deportes del Tolima
“INDEPORTES TOLIMA”
NIT: 809.005.065-6
DIRECCIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA



desde el punto de vista técnico, deben garantizar condiciones mínimas para la práctica segura y efectiva, tales como hidratación adecuada, espacios acondicionados con temas logísticos como mesas, tarimas, sillas, sonido entre otras y disponibilidad de recursos que permitan la ejecución de sesiones dirigidas, jornadas institucionales y eventos como el Día Mundial de la Actividad Física y el Día de la Niñez. La ausencia de estos elementos compromete la calidad de la intervención, reduce el impacto esperado y limita la participación ciudadana.

De igual forma, el desarrollo del deporte escolar y los juegos intercolegiados en el marco de la meta “Descubriendo Talentos” constituye una fase esencial dentro del modelo de desarrollo deportivo, ya que representa el primer filtro técnico para la identificación de capacidades y habilidades con proyección hacia el rendimiento. Este proceso requiere condiciones logísticas que garanticen la participación equitativa de instituciones educativas, el desplazamiento de delegaciones, la organización de competencias y la disponibilidad de escenarios adecuados, lo cual incide directamente en la calidad del proceso de detección de talentos.

La meta “Futuros Campeones”, orientada a la masificación y descentralización de la especialización deportiva, implica la implementación de procesos sistemáticos de formación en diferentes municipios del departamento. Desde el enfoque técnico, esto requiere la presencia constante de entrenadores, la realización de concentraciones, encuentros deportivos y seguimiento a los procesos, lo cual solo es viable mediante un soporte logístico que garantice el desplazamiento, la permanencia y las condiciones básicas de operación en territorio.

Ahora bien, el elemento más crítico dentro de la justificación técnica del presente proceso se encuentra en el componente de deporte asociado o de rendimiento, especialmente para la vigencia 2026, la cual corresponde a una fase determinante dentro del ciclo de preparación hacia los Juegos Deportivos Nacionales y Paranales 2027. Desde la teoría del entrenamiento deportivo y la planificación del alto rendimiento, este periodo se ubica en una etapa precompetitiva y competitiva inicial, en la cual la participación en eventos oficiales y preparatorios no es opcional, sino obligatoria para garantizar la progresión del rendimiento y el cumplimiento de objetivos deportivos.

En este contexto, los eventos clasificatorios oficiales establecidos por las federaciones deportivas nacionales constituyen el mecanismo técnico y reglamentario mediante el cual se definen los cupos a Juegos Deportivos Nacionales y Paranales 2027. La no asistencia a estos eventos implica, desde el punto de vista técnico, la imposibilidad de clasificar, independientemente del nivel de los atletas, lo que genera una afectación directa en la representación del departamento y en el cumplimiento de indicadores de resultado. Por tanto,



Gobernación del Tolima
Instituto Departamental de Deportes del Tolima
“INDEPORTES TOLIMA”
NIT: 809.005.065-6
DIRECCIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA



garantizar la participación en estos clasificatorios no es una decisión administrativa, sino una necesidad técnica inherente al sistema competitivo del deporte.

Adicionalmente, la preparación hacia estos eventos requiere la participación en competencias de fuego y eventos preparatorios a nivel nacional e internacional. Desde el enfoque técnico-deportivo, estos espacios permiten la evaluación del rendimiento en condiciones reales de competencia, la medición de variables como tiempos, marcas, cargas y respuestas fisiológicas, la adaptación a diferentes entornos competitivos y la consolidación de aspectos tácticos y estratégicos. Asimismo, permiten realizar ajustes en la planificación del entrenamiento, identificar debilidades y fortalecer el componente psicológico del atleta frente a escenarios de presión competitiva.

La garantía de estas participaciones depende directamente de la disponibilidad de condiciones logísticas adecuadas. Factores como el transporte oportuno, el alojamiento en condiciones adecuadas de recuperación, la alimentación balanceada y la hidratación inciden de manera directa en el rendimiento deportivo. La evidencia en ciencias aplicadas al deporte demuestra que deficiencias en estos aspectos pueden afectar variables como la recuperación muscular, la respuesta energética, la concentración y la prevención de lesiones, impactando negativamente el desempeño competitivo.

En este sentido, la meta “Orgullo Tolimense” no puede ser entendida únicamente como un apoyo administrativo, sino como un proceso técnico integral que requiere condiciones óptimas para el desarrollo del atleta. La logística se convierte entonces, en un componente determinante del rendimiento, en tanto garantiza que el deportista pueda competir en igualdad de condiciones frente a sus pares, minimizando factores externos que puedan afectar su desempeño.

Por su parte, la meta “Por un Deporte Seguro” complementa este proceso mediante el acompañamiento desde las ciencias aplicadas al deporte, lo cual también requiere condiciones logísticas para el desplazamiento de equipos interdisciplinarios y la realización de jornadas de atención, evaluación y seguimiento.

En el componente de deporte social comunitario, la ejecución de eventos como el Encuentro Departamental de Persona Mayor, el Encuentro Departamental de Campamentos Juveniles, los Juegos Deportivos Comunes, los Juegos de los Corregimientos, así como la atención a las solicitudes de los municipios, implica una operación continua que demanda capacidad logística para garantizar cobertura, calidad y oportunidad en la intervención. Desde el punto de vista técnico, estos espacios permiten el desarrollo de habilidades sociales, la promoción de la actividad



Gobernación del Tolima
Instituto Departamental de Deportes del Tolima
"INDEPORTES TOLIMA"
NIT: 809.005.065-6
DIRECCIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA



física y la consolidación de procesos comunitarios, lo cual solo es posible si se cuenta con las condiciones operativas adecuadas.

El proceso de apoyo logístico contempla la provisión de servicios como transporte aéreo, alojamiento, alimentación, refrigerios, hidratación, así como el suministro e instalación de infraestructura para eventos, incluyendo tarimas, carpas, sonido e iluminación, entre otros. Estos elementos no son accesorios, sino condiciones necesarias para la ejecución técnica de las actividades, garantizando seguridad, calidad y cumplimiento de objetivos.

Para efectos de asegurar la viabilidad financiera, el alcance operativo y la cobertura total de las actividades descritas en la presente vigencia, el valor estimado para el desarrollo de este proceso de selección asciende a la suma de mil seiscientos ochenta y tres millones de pesos m/cte (\$1.683.000.000), presupuesto que se encuentra debidamente respaldado y alineado con los requerimientos técnicos y las proyecciones de gasto del Instituto.

La implementación de este proceso se justifica plenamente desde el punto de vista técnico deportivo, en tanto constituye el soporte fundamental para el desarrollo de los proyectos y metas de producto del Instituto, especialmente en un año estratégico como el 2026, donde la participación en eventos clasificatorios y preparatorios define el posicionamiento del departamento en el ciclo competitivo nacional. La ausencia de este componente comprometería la ejecución de los programas, limitaría la participación de los deportistas, afectaría los procesos de formación y rendimiento, y pondría en riesgo el cumplimiento de los objetivos institucionales.

De esta manera, la Dirección Deportiva y Recreativa de INDEPORTES TOLIMA reafirma la necesidad de contar con un esquema logístico integral que garantice la continuidad, calidad y efectividad de sus intervenciones, consolidando el deporte, la recreación y la actividad física como ejes fundamentales del desarrollo social en el departamento del Tolima.

BIVIANA ROCÍO ROMERO ÁVILA
Directora Deportiva y Recreativa

Proyectó: Juan Diego Cortes Solano - Contratista
Revisó: Saily Katherine Ibañez Rojas - Contratista